

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 811 078**

51 Int. Cl.:

A41D 13/00 (2006.01)

A41D 1/086 (2008.01)

A41D 1/08 (2008.01)

A41D 1/04 (2006.01)

A41D 1/02 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **25.07.2018 E 18185501 (6)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **17.06.2020 EP 3437500**

54 Título: **Artículo de ropa**

30 Prioridad:

31.07.2017 IT 201700087742

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

10.03.2021

73 Titular/es:

**EQUILINE S.R.L. (100.0%)
Via dell'Economia 5
35010 Trebaseleghe (PD), IT**

72 Inventor/es:

MARCHETTO, PAOLO

74 Agente/Representante:

ZUAZO ARALUZE, Alexander

ES 2 811 078 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Artículo de ropa

5 **Campo técnico de la invención**

La presente invención se refiere a un artículo de ropa, en particular a un artículo de ropa deportiva o ropa de ocio.

10 **Técnica anterior**

Actualmente se conocen artículos de ropa, en particular para el sector deportivo o de ocio, que permiten al usuario la máxima libertad de movimiento y, en general, proporcionan transpirabilidad para que sean más cómodas de usar, un aspecto particularmente importante durante la realización de una actividad deportiva.

15 El documento US2014020149 da a conocer una prenda de vestir con una mejor elasticidad para permitir una variedad de movimiento más amplia y suave en las articulaciones de la persona que lo lleva.

Para este fin, se han confeccionado materiales textiles extensibles y/o transpirables, comúnmente denominados "materiales textiles técnicos", que usan tecnologías y materiales particularmente avanzados en su fabricación.

20 Los artículos de ropa que se usan en particular en el sector deportivo deben satisfacer múltiples requisitos técnicos, entre los cuales los principales son esencialmente:

- 25 - elasticidad, para permitir que la prenda de vestir se adhiera perfectamente al cuerpo del usuario, a la vez que permite la máxima libertad de movimiento,
- transpirabilidad para la comodidad del usuario,
- 30 - resistencia al desgaste para resistir el roce continuo del material textil durante la actividad deportiva.

Además de los requisitos técnicos anteriores, a veces un artículo de ropa deportiva también requiere una determinada elegancia formal dependiendo del contexto en el que se realiza el deporte tal como, por ejemplo, equitación, esgrima, patinaje artístico, danza, golf, polo, etc.

35 **Problema técnico**

Por tanto, sería deseable tener un artículo de ropa, particularmente para el sector deportivo o de ocio, que combine los requisitos técnicos mencionados anteriormente con el prerrequisito estético de dar al usuario un determinado grado de elegancia formal cuando se lleva puesto o mejorar el aspecto del usuario.

40 **Sumario de la invención**

45 La tarea principal de la presente invención es superar los inconvenientes de la técnica anterior haciendo que un artículo de ropa pueda combinar los requisitos técnicos de elasticidad, transpirabilidad y durabilidad con una alta calidad estética para proporcionar al usuario un determinado grado de elegancia formal o mejorar el aspecto del usuario.

50 Dentro del alcance de la tarea mencionada anteriormente, un objeto de la presente invención es proporcionar un artículo de ropa, en particular un artículo de ropa deportiva, que pueda mejorar tanto la comodidad como el aspecto del usuario y el rendimiento del mismo durante la actividad deportiva.

55 Por último, pero no menos importante, un objeto es proporcionar un artículo de ropa que logre la tarea y los objetivos mencionados anteriormente a un coste competitivo y que pueda lograrse con los sistemas, la maquinaria y los equipos habituales y conocidos.

La tarea y los objetivos indicados anteriormente, y otros que se explicarán mejor en la siguiente descripción, se logran mediante un artículo de ropa tal como se define en la reivindicación 1.

60 **Breve descripción de las figuras**

Características y ventajas adicionales de la presente invención resultarán más evidentes a partir de la siguiente descripción de algunas realizaciones específicas, pero no exclusivas, ilustradas únicamente a modo de ejemplo indicativo y no limitativo con referencia a las figuras adjuntas, en las que:

- 65 - las figuras 1, 2 y 3 muestran, respectivamente, una vista lateral, frontal y posterior de un artículo de ropa, que consiste en pantalones, según la presente invención;

- la figura 4 muestra un detalle del artículo de ropa según las figuras anteriores;
- la figura 5 muestra un detalle de la parte interior del artículo de ropa según las figuras anteriores;
- las figuras 6 y 7 muestran, según una vista en perspectiva de la parte exterior y de la parte interior respectivamente, un detalle del artículo de ropa según la presente invención;
- las figuras 8, 9 y 10 muestran, respectivamente, una vista lateral, frontal y posterior de una realización diferente de un artículo de ropa, que consiste en una camiseta tipo polo, según la presente invención;
- las figuras 11, 12 y 13 muestran, respectivamente, una vista lateral, frontal y posterior de una realización adicional de un artículo de ropa, que consiste en una chaqueta, según la presente invención.

15 Descripción detallada de la invención

Con referencia a las figuras mencionadas anteriormente, un artículo de ropa, en la realización ilustrada en las figuras 1 a 4, que consiste en un par de pantalones, por ejemplo para equitación, confeccionados de un material 6 textil elástico y transpirable, se indica con el número de referencia 1. Ventajosamente, el material textil es del tipo extensible en 4 direcciones, es decir, elástico con una capacidad de estiramiento en cuatro direcciones para permitir una amplia libertad de movimiento y la adaptación a la anatomía del usuario.

En cada lado de los pantalones, al menos en las partes que corresponden a las regiones 2, 3 de la cadera/parte exterior del muslo, una pieza 4 de inserción se acopla al interior del material 6 textil extensible. La pieza 4 de inserción comprende una capa 5 de material textil de malla elástico técnico con una estructura tejida, conocida técnicamente como "malla", un término que se usará a continuación por motivos de brevedad. Preferiblemente, dicho material textil es del tipo malla estirable en 2 direcciones, con una capacidad de alargamiento a lo largo de dos direcciones.

Tal como se muestra en las figuras 6 y 7, la capa 5 de material textil de malla se acopla a una parte de material 6 textil extensible de los pantalones 1 por medio de una serie de costuras 7 que pasan entre los dos materiales 5, 6 textiles y que se disponen sustancialmente paralelas entre sí y separadas, cuyo fin se explicará mejor a continuación en el presente documento; tal como se muestra en las figuras 1 a 4, las costuras 7 están inclinadas con respecto a la extensión longitudinal de los pantalones 1 y están orientadas hacia la parte superior frontal de los propios pantalones 1. Ventajosamente, las costuras 7 tienen una forma ligeramente arqueada para seguir la forma anatómica de la zona en cuestión.

Por tanto, las costuras 7 unen de manera pasante la capa de material 5 textil de malla y el material 6 textil extensible de los pantalones para formar sustancialmente bandas 8, cuya configuración está definida por las costuras 7. Según una realización preferida, las bandas 8 se formarán entonces por el acoplamiento combinado de una parte del material 6 textil extensible en cuatro direcciones, en el exterior, y por la capa de material 5 textil de malla elástico en dos direcciones.

Ventajosamente, en el material 6 textil extensible de los pantalones 1, pueden realizarse cortes 9, 10 ergonómicos, al menos uno en cada lado, en relación con las zonas del glúteo mayor y el bíceps femoral dispuestos en el borde 11 superior de la capa 5 de material textil de malla. La configuración de los cortes 9, 10 ergonómicos, tanto en orientación como en forma, será esencialmente la misma que la configuración de las costuras 7. Los cortes 9, 10 en el material 6 textil extensible se cerrarán mediante una costura 12 adicional de un tipo retraído, es decir, el borde del corte 9, respectivamente 10, se pliega hacia el interior y se une con la costura 12 retraída al borde 11 superior de la capa 5 de material textil de malla, tal como se muestra en la figura 4.

El efecto combinado que resulta del acoplamiento de la capa 5 de material textil de malla al material 6 textil extensible mediante la serie de costuras 7 permite que los pantalones 1 se adhieran perfectamente a la anatomía de la pierna en la zona en cuestión, debido a la compresión ejercida sobre propia pierna por la combinación de los dos materiales textiles que tienen diferentes características elásticas (estiramiento en 4 direcciones en el exterior y estiramiento en 2 direcciones en el interior), lo que permite al mismo tiempo una amplia libertad de movimiento. Las costuras 7, configuradas de tal modo que siguen la forma y la musculatura de la zona anatómica en cuestión, proporcionan la combinación estructural resultante con un efecto de contención para controlar la extensión elástica de los dos materiales textiles unidos entre sí en una dirección preferente que corresponde a la extensión longitudinal de las costuras 7.

La adherencia y la compresión en la pierna ejercida por el acoplamiento de la capa 5 de material textil de malla al material 6 textil extensible también estimula la microcirculación de la sangre, permitiendo una rápida recuperación del estrés muscular durante la actividad deportiva.

El soporte proporcionado por la estructura acoplada de los dos materiales 5, 6 textiles también da al usuario una

silueta mejorada debido a un efecto "*push-up*" (de elevación) apreciado particularmente por las usuarias femeninas, a la vez que al mismo tiempo permite la máxima libertad de movimiento.

5 Un efecto técnico adicional que se deriva de la compresión y el soporte de la pierna consiste en la reducción de formación de ácido láctico y por tanto menos molestias para el usuario al final de la actividad deportiva.

10 La posible presencia de cortes 9, 10 ergonómicos cerca de las zonas musculares del glúteo mayor y el bíceps femoral, cerrados y unidos a la capa 5 de material textil de malla por la costura 12 retraída, permite que se siga la anatomía de la pierna que se dé forma en estas zonas, aumentando por tanto el efecto de soporte sobre estos músculos, mejorando así adicionalmente el efecto "*push-up*".

En general, los efectos técnicos mencionados anteriormente conducen a una mejora significativa en el rendimiento del atleta durante las competiciones deportivas y en su aspecto estético.

15 A partir de lo anterior resulta evidente por tanto que la presente invención logra los objetivos y las ventajas inicialmente previstos: en efecto, se ha producido un artículo de ropa que puede combinar los requisitos técnicos de elasticidad, transpirabilidad y durabilidad, con una calidad estética para mejorar el aspecto estético del usuario del producto.

20 El efecto combinado de las piezas 4 de inserción, que comprende la capa 5 de material textil de malla unida a una parte correspondiente de material 6 textil extensible por medio de las costuras 7, aplicadas a los lados del artículo de ropa al menos cerca de las zonas de los glúteos, posibilita mejorar tanto la comodidad con el aspecto estético del usuario, así como su rendimiento durante la actividad deportiva a través de la adherencia y la compresión de los pantalones en la pierna proporcionadas por las propias piezas de inserción.

25 Naturalmente, la presente invención puede adaptarse a numerosas aplicaciones, modificaciones o variaciones sin apartarse de ese modo del alcance de protección tal como se define en la reivindicación 1 independiente.

30 Por ejemplo, las figuras 8 a 10 muestran la aplicación de un par de piezas 4 de inserción, una en cada lado, a un artículo 101 de ropa, que consiste en una camiseta tipo polo o camisa, tal como se describió anteriormente. Una capa 5 de material textil de malla, similar a la que se muestra en las figuras 6 y 7, se acopla entonces internamente a una parte del material 6 textil extensible que comprende la camiseta 101 tipo polo, al menos en los lados a la altura de las costillas, por medio de una serie de costuras 7, inclinadas y configuradas para seguir y dar forma a la anatomía de las zonas en cuestión. Las costuras 7 dan lugar a una serie de bandas 8, formadas por el acoplamiento de la parte del material 6 textil extensible con la capa 5 de material textil de malla.

35 Ventajosamente, pueden proporcionarse cortes 9, 10 ergonómicos en el material 6 textil, uno en cada lado, de manera similar a la descrita anteriormente.

40 La adhesión mejorada y el soporte conferido por las piezas 4 de inserción en la zona de las costillas tienen la tarea de proporcionar un efecto "*push-up*" al pecho, un efecto particularmente apreciado por las usuarias femeninas para mejorar su aspecto estético.

45 De manera similar, el par de piezas 4 de inserción puede aplicarse a los lados de una chaqueta 201, tal como se ilustra en las figuras 11 a 13, con los mismos efectos y métodos técnicos descritos anteriormente.

Naturalmente, los materiales y equipos usados para la producción de la presente invención, así como las formas y tamaños de los componentes individual es, pueden ser los más adecuados según los requisitos específicos.

50

REIVINDICACIONES

1. Artículo de ropa confeccionado de un material (6) textil extensible que comprende al menos una pieza (4) de inserción dispuesta en cada lado de dicho artículo (1; 101; 201) de ropa, comprendiendo dicha al menos una pieza (4) de inserción una capa de material (5) textil de malla elástico acoplada en una parte interior de dicho material (6) textil extensible por medio de una pluralidad de costuras (7) que pasan a través de dicha capa de material (5) textil de malla elástico y dicho material (6) textil extensible, estando la ropa caracterizada porque dicha pluralidad de costuras (7) definen una pluralidad de bandas (8) formadas por dicha capa de material (5) textil de malla elástico acoplada a dicha parte interior del material (6) textil extensible.
2. Artículo de ropa según la reivindicación 1, en el que dicho material (6) textil extensible es un material textil extensible en 4 direcciones que tiene una capacidad de alargamiento a lo largo de cuatro direcciones.
3. Artículo de ropa según la reivindicación 1, en el que dicha pluralidad de costuras (7) están dispuestas separadas mutuamente y esencialmente paralelas, estando dicha pluralidad de costuras (7) inclinadas con respecto a la extensión longitudinal de dicho artículo (1; 101; 201) de ropa.
4. Artículo de ropa según la reivindicación 1, en el que dicha pluralidad de costuras (7) tienen una forma ligeramente curva.
5. Artículo de ropa según la reivindicación 1, en el que dicha capa de material (5) textil de malla elástico es un material textil de malla elástico en 2 direcciones que tiene una capacidad de alargamiento a lo largo de dos direcciones.
6. Artículo de ropa según la reivindicación 1, en el que dicha pluralidad de costuras (7) controlan el alargamiento elástico de dicha capa acoplada mutuamente de material (5) textil de malla elástico y material (6) textil extensible a lo largo de una dirección preferente que corresponde a la extensión longitudinal de dicha pluralidad de dichas costuras (7).
7. Artículo de ropa según la reivindicación 1, en el que se proporciona al menos un corte (9, 10) ergonómico en dicho material (6) textil extensible, estando adaptada una costura (12) retraída para sellar dicho al menos un corte (9, 10) ergonómico y para unir el borde (1) superior de dicha capa de material (5) textil de malla elástico a dicho al menos un corte (9, 10) ergonómico.
8. Artículo de ropa según la reivindicación 1, que consiste en un par de pantalones (1), estando dispuesta dicha al menos una pieza (4) de inserción en cada lado de dicho par de pantalones (1) al menos en las regiones de las caderas y la parte (2, 3) exterior de los muslos.
9. Artículo de ropa según la reivindicación 1, que consiste en una camisa o una camiseta (101) tipo polo o una chaqueta (201), estando dispuesta dicha al menos una pieza (4) de inserción en cada lado de dicha camisa o camiseta tipo polo (101) o chaqueta (201) al menos en las regiones de las costillas.

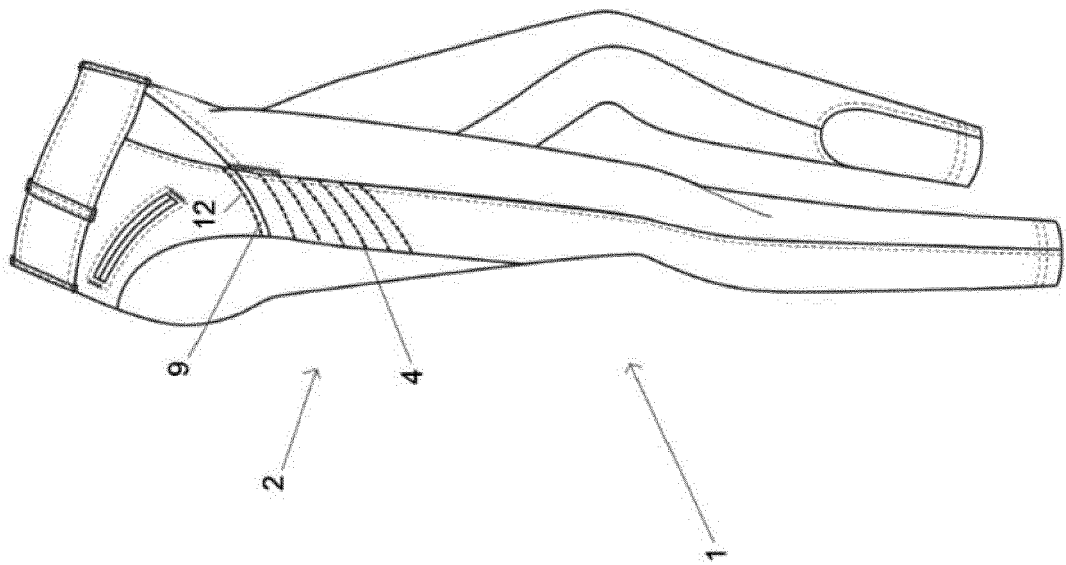


fig. 1

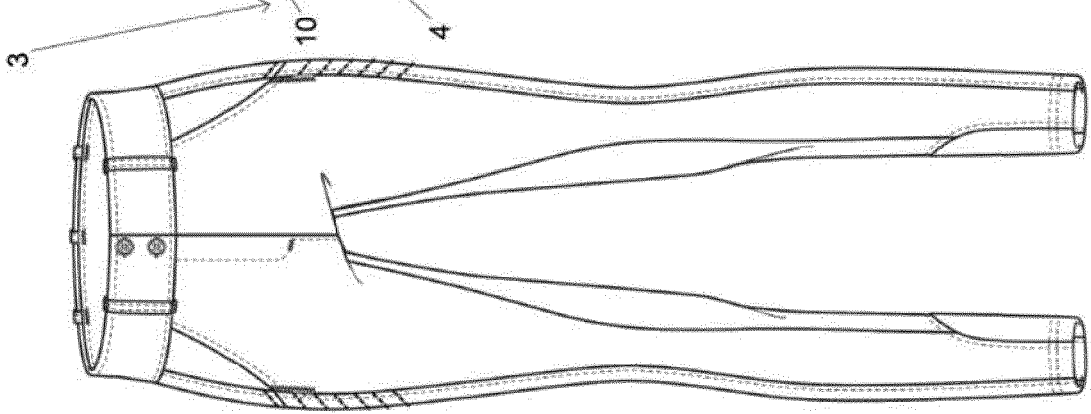


fig. 2

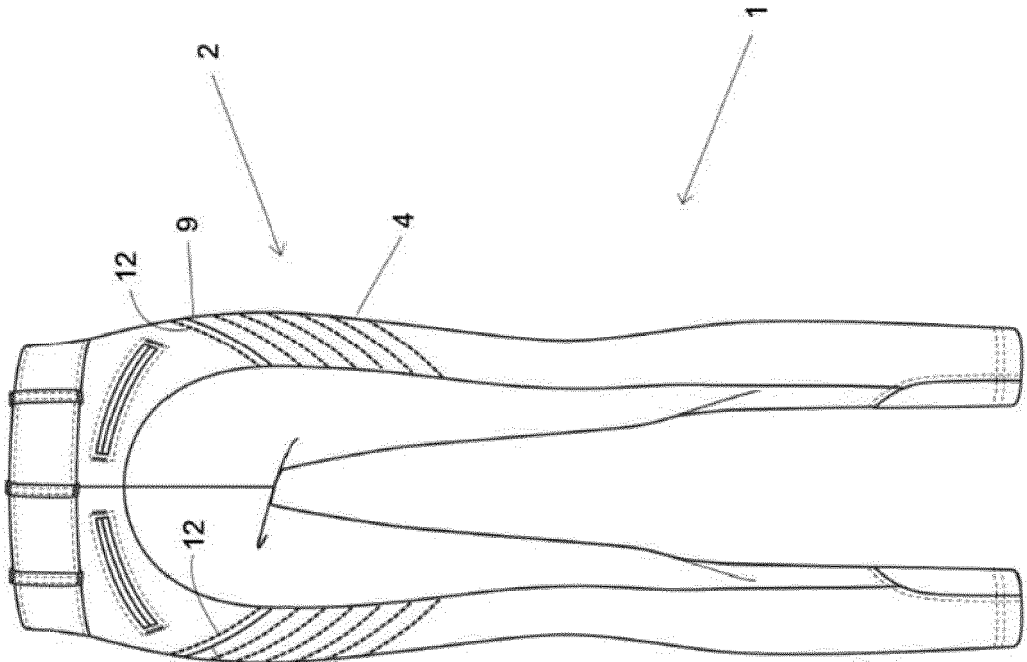


fig. 3

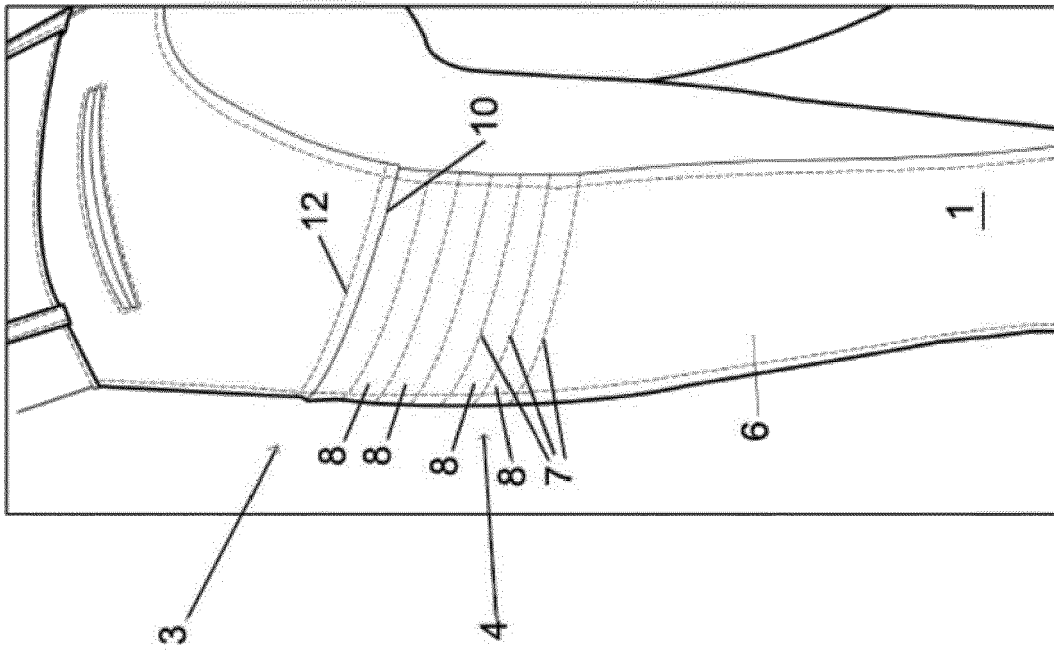


fig.4

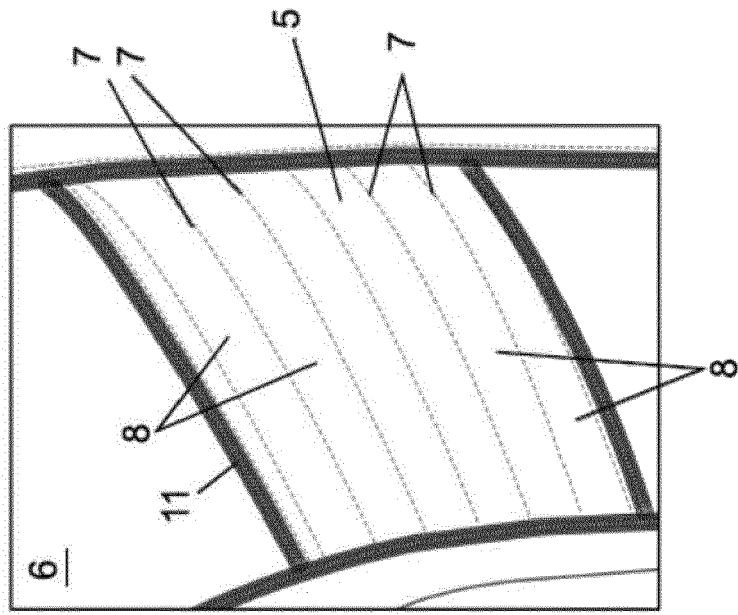


fig.5

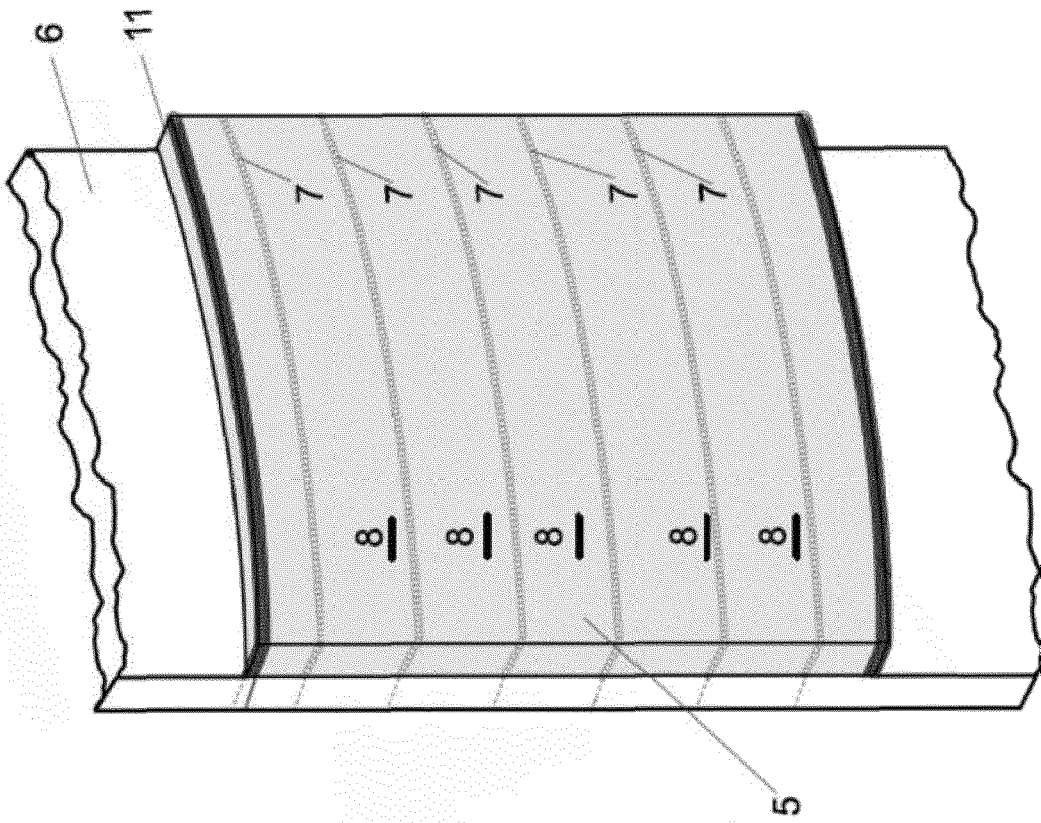


fig.6

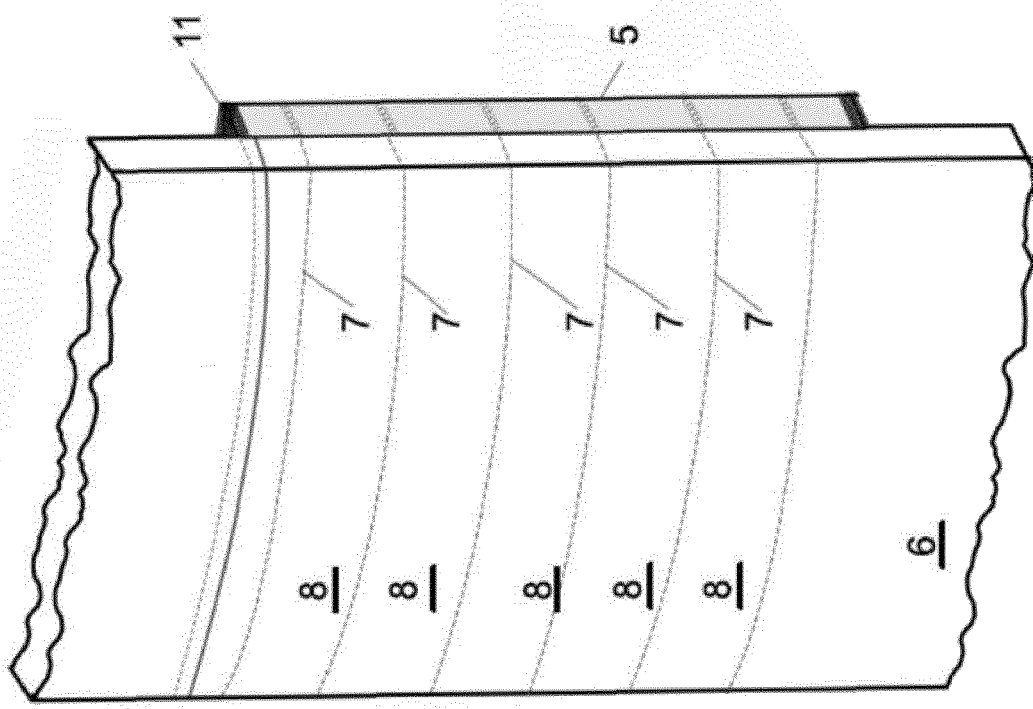


fig.7

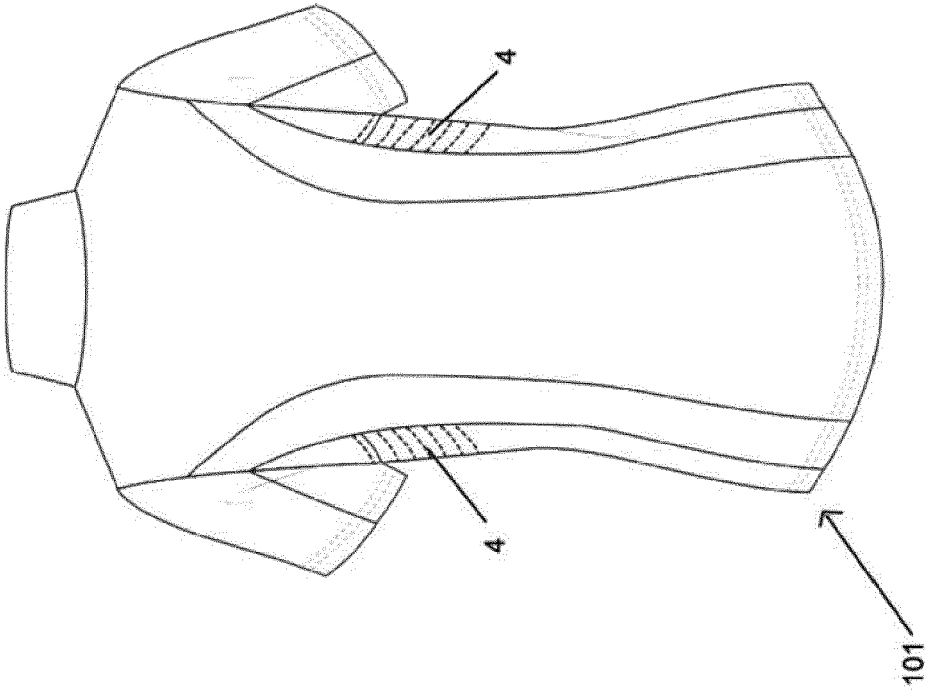


fig. 10

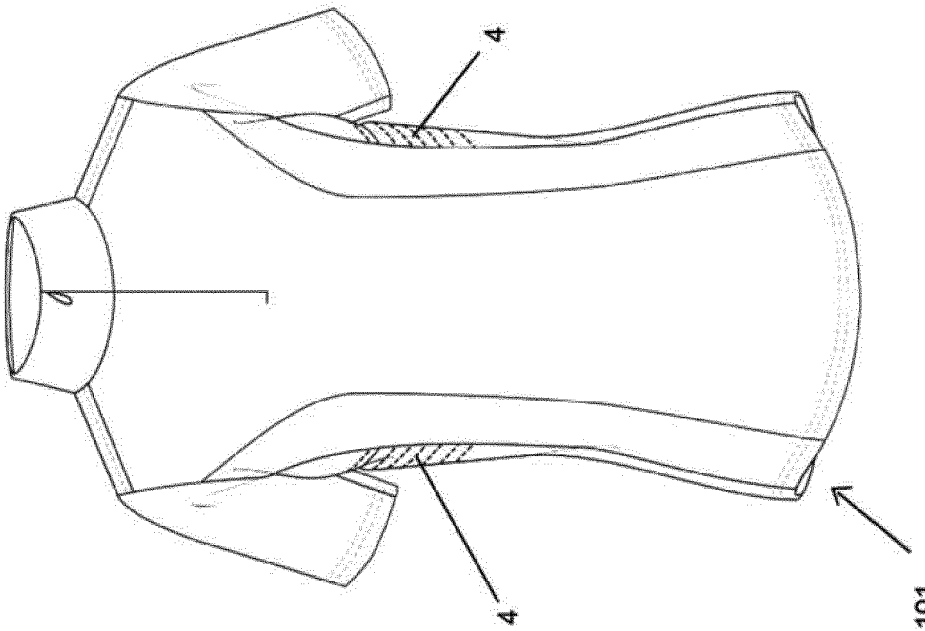


fig. 9

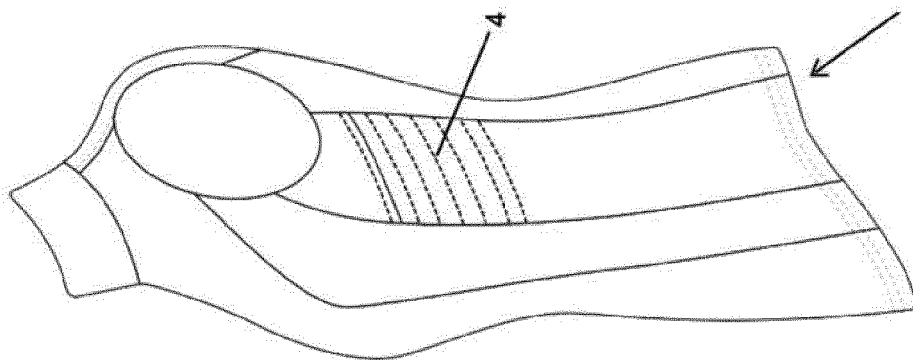


fig. 8

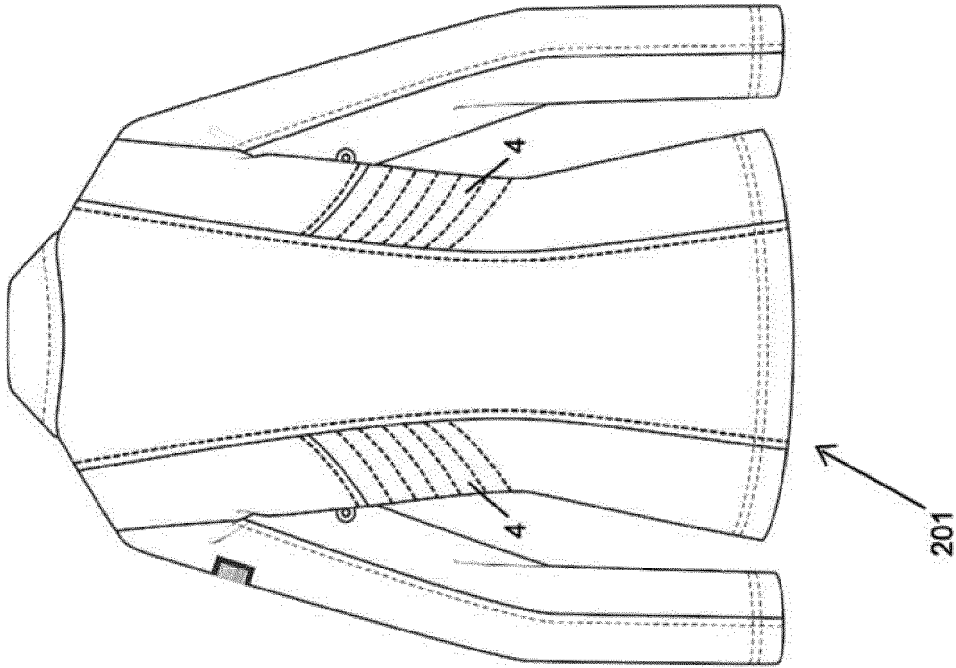


fig. 13

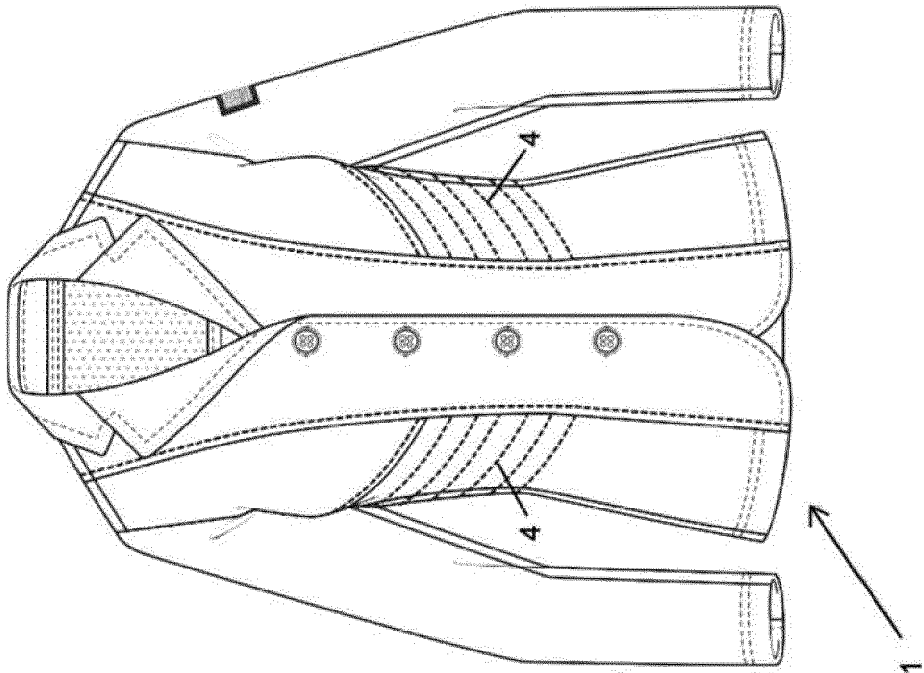


fig. 12

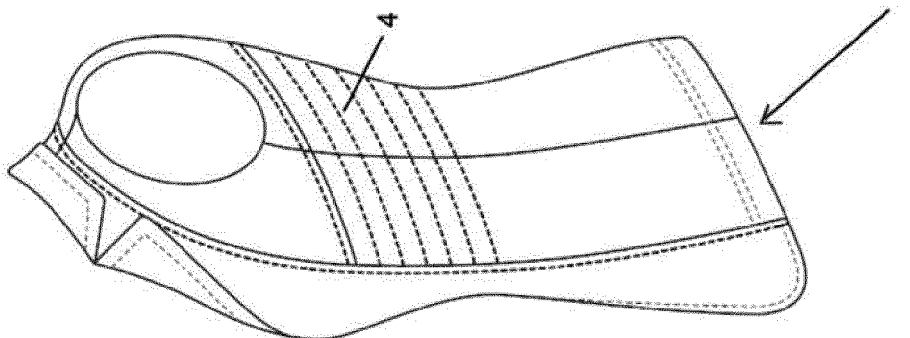


fig. 11